

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/12/2024, 15:09:00
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
002	ANTIOQUIA		14/4/2008				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05887	60	00	355	2007	80862	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	149														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Hurto	0455
-------	------

4. OBSERVACIONES

Actuación de Radicación de Proceso realizada el 14/04/2008 a las 02:59:52. ----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/12/2024, 15:09:00
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
19/05/11	Auto que ordena la extinción	Mediante interlocutorio 523 de 19/05 de 2011, El Juzgado 2 de Descongestión De Antioquia, declara extinguida la pena impuesta a RAUL EMIRO GONZALEZ GARCIA, EDWIN IVAN JIMENEZ CIRO, y en consecuencia ordena la liberación definitiva. Esta debidamente ejecutoriada y se ordena el envío al fallador, JUZGADO 1 PROMISCOUO MUNICIPAL YARUMAL		
11/04/11	Auto ordena remisión proceso	Remite proceso al Juzgado 2 de EPMS Antioquia, Adjunto, para EXTINCIÓN. N. 1 cuaderno.		
26/04/10	Auto avocando conocimiento	AVOCA		
14/04/08	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 14/04/2008 a las 02:59:52	01	149

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

EDWIN IVAN - JIMENEZ CIRO

[3424253 \(ver información?\)](#)

RAUL EMIRO - GONZALEZ GARCIA

[8039530 \(ver información?\)](#)